



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0036653/2016

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Andrea Lis Miranda, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Andrea Lis Miranda con los siguientes miembros: Directora: Dra. Graciela Panzetta de Dutari, a propuesta de la Directora: Dra. Susana Genti de Raimondi y las Dras. Beatriz L. Caputto y Laura Vivas.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN N° 706
VGM/mc

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC